



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

### 2004 *Oferta de Empleo Público 2020*

La Junta de Gobierno Local de la Corporación, en sesión de fecha 19/2/2020, adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

<<Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2020, que contiene el siguiente puesto de trabajo de personal funcionario, correspondiente a la tasa de reposición ordinaria: Clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Clase: Policía Local; Grupo: C1; N.º de vacantes: 1; Denominación: Agente de Policía. Y disponer la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB y tablón de edictos de la Corporación>>

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el RDLG 5/2015, de 30 de octubre.

Campanet, 20 de febrero de 2020

**El secretario-interventor,**  
Carlos A. Llorente Sánchez

